

Crearán centro de video vigilancia en San Miguelito



Esfuerzo de prevención
consolidan Minseg y
Movimiento Nueva Generación

PAG. 04



Destrucción de armas, tarea
impostergable

PAG. 10



Jóvenes de
"Encontrando el
Camino Correcto"
reciben capacitación

PAG. 11

Inicia primer debate del Proyecto de Ley de Extinción de Dominio

La Comisión Legislativa de Gobierno inició este miércoles la discusión en primer debate del Proyecto de Ley 625, que propone la creación de la legislación de Extinción de Dominio de Bienes Ilícitos en nuestro país.

El ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino, destacó la importancia de darle tratamiento a este proyecto, el cual considera una pieza vital en el combate contra la delincuencia y el crimen organizado.

«Esta Ley ha sido probada y funciona en nueve países del continente. Con ella, el músculo financiero de las organizaciones criminales se debilita y nos permite tener una norma para combatir al narcotráfico y al crimen organizado», apuntó el Ministro.



Minseg lanza Plan Estratégico Institucional 2022-2030

El Plan Estratégico Institucional (PEI) que ejecutará el Ministerio de Seguridad Pública (Minseg), durante el período 2022-2030, como documento orientador contempla acciones, planes y proyectos a corto, mediano y largo plazo.

En este Plan Estratégico, el Minseg busca llevar adelante su misión y visión, marcando los objetivos que se pretenden cumplir en los próximos ocho años, teniendo en cuenta un análisis de su entorno para llevar al ministerio a cumplir los planes y proyectos trazados, como una herramienta de gestión que establece lo que hay que hacer y el camino a seguir para lograrlo.

El Plan Estratégico Institucional 2022-2030, señala que la misión del Ministerio de Seguridad Pública es: “Garantizar la seguridad interna y la defensa de la soberanía del Estado, liderando, proponiendo e implementando las políticas de seguridad pública, generando y promoviendo un adecuado ambiente para la convivencia pacífica, la protección de los derechos y garantías fundamentales, con la participación articulada entre los organismos del Estado”.

De igual forma, encamina su visión a: “Ser un ministerio articulador e innovador en la gestión de las políticas del Estado en materia de seguridad, comprometido con el bienestar ciudadano, con un equipo profesional altamente calificado,



reconocido por su servicio destacado, transparente y eficiente desde una óptica integral; incorporando tecnología avanzada y un sistema de información adecuado para el proceso de toma de decisiones”.

A partir de los compromisos establecidos en su misión y visión, el Ministerio de Seguridad Pública agrega los valores de la integridad, vocación de servicio, respeto, disciplina, responsabilidad y transparencia; todos enfocados en la práctica correcta y honesta de las labores inherentes a los colaboradores de la institución, actuando de forma organizada y comprometida, además de mantener una conducta transparente, mediante la rendición de cuentas.



Esfuerzo de prevención consolidan Minseg y Movimiento Nueva Generación

El ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino y el presidente de la junta directiva del Movimiento Nueva Generación, Nicolás González Revilla Paredes, firmaron un convenio de cooperación para ejecutar un programa de prevención de la violencia y desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes en los corregimientos de El Chorrillo, Santa Ana y Curundú.

El programa incluirá actividades deportivas, culturales, recreativas, educativas y de fortalecimiento familiar, como estrategia preventiva del delito y de la violencia en el ámbito comunitario, para impulsar el desarrollo en positivo de la niñez y adolescencia, en comunidades que reflejan condiciones de vulnerabilidad social.

Luego de la firma del compromiso, el ministro Pino resaltó la importancia de rescatar a los jóvenes, trabajar en la parte

social y cultural y mostrarles el camino correcto para que comprendan que la educación es prioridad.

Mientras que Nicolás González Revilla Paredes, dijo que el Movimiento Nueva Generación ha trabajado en El Chorrillo, Barraza y Santa Ana con la población vulnerable y que con este convenio, se fortalece una alianza con el Ministerio de Seguridad Pública, para beneficiar más de mil niños.

Durante la firma estuvo presente Jairo Palma, un joven de 16 años, quien está complacido con esta ayuda dirigida a jóvenes expuestos a la delincuencia, porque hay muchos que les gusta el deporte y estudiar y en el Movimiento Nueva Generación da esas oportunidades.

El convenio tendrá dos años de duración, que implica colaboración a través de los programas que desarrolla el Plan Integral de Seguridad Ciudadana (PISC) al Movimiento Nueva Generación en las capacitaciones, inducciones y actividades de prevención que desarrolle.

El Movimiento Nueva Generación es una organización con base comunitaria que, a través de diversos proyectos y sedes, trabaja en la prevención primaria en niños, niñas y adolescentes.

Crearán centro de video vigilancia en San Miguelito

Un proyecto, que busca crear y poner en funcionamiento un Centro de Operación Municipal, para el Distrito de San Miguelito con 600 cámaras de videovigilancia fue analizado este sábado durante una reunión en la que participaron el Ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino, el Alcalde, Héctor Valdés Carrasquilla, estamentos de seguridad y representantes del Consejo Municipal.

Se trata de uno de los proyectos más importantes a desarrollar en materia de seguridad pública en el año 2022, con el establecimiento de este centro de videovigilancia, cuya efectividad en el combate contra la delincuencia ha sido probada en instalaciones similares que funcionan en las ciudades de David, en Chiriquí; La Chorrera en Panamá Oeste, en la ciudad de Colón y en el centro de la ciudad.

El centro de videovigilancia de San Miguelito contará con 600 cámaras, atendiendo a las especiales características de este sector de la provincia de Panamá, siendo una iniciativa tendiente a garantizar la seguridad y la tranquilidad a los residentes del distrito, que cuenta con una alta población.

El ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino, destacó la importancia de establecer este centro de videovigilancia en San Miguelito, un sector de alta densidad poblacional, mediante un trabajo integral que desarrollarán la Fuerza de Tarea Conjunta y las

autoridades del Municipio de San Miguelito.

"La videovigilancia ha sido efectiva como instrumento que ayuda a la detección de los delincuentes antes que comentan actos delictivos. En donde se encuentran ya instaladas estas cámaras, los resultados preventivos muestran la efectividad de esta herramienta tecnológica", explicó Pino.

Por su parte, el Alcalde de San Miguelito, Héctor Carrasquilla, calificó la creación del centro como "un proyecto positivo", que busca darle "una mayor seguridad a la ciudadanía en San Miguelito"; destacando además su total respaldo al establecimiento de este centro en el distrito.

Para el director de la Policía Nacional, John Dornheim, este centro ayudará a la parte operativa y preventiva que se desarrolla en San Miguelito, utilizando la tecnología como herramienta de trabajo y como aliada en la lucha contra la delincuencia, mejorando la capacidad de reacción de las unidades policiales en la prevención de hechos delictivos.





Instalarán vigilancia tecnológica en aeropuerto Enrique A. Jiménez

El ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino, el viceministro Ivor Pitti y directores de los estamentos, se reunieron con autoridades de Colón, para coordinar acciones dirigidas a la reactivación del aeropuerto Enrique Jiménez.

El ministro Pino explicó que habrá unidades permanentes para dar seguridad en esta infraestructura aeroportuaria. “También instalaremos cámaras de videovigilancia integradas al Centro de Operación Regional de esta provincia para reforzar la seguridad en este sector del país”.

En esta reunión, se estableció una hoja de ruta, como parte del plan para reactivar esta terminal aérea, la cual permitirá que un importante flujo de pasajeros llegue a la ciudad de Colón en busca de negocios a través de la Zona Libre, y otras oportunidades de negocios.





Decomisan 12 toneladas de drogas en 50 días del 2022

En los primeros 50 días de este año, los estamentos de seguridad han decomisado 12 toneladas de drogas, junto con 68 mil 96 balboas. Se han sacado de las calles 457 armas de fuego ilegales que estaban en poder de grupos delincuenciales, y 660 personas se han capturado en flagrancia; es decir, las unidades policiales los detuvieron cometiendo el delito.

En el período mencionado, además, fueron colocadas 103 mil 766 infracciones por faltas al reglamento de tránsito, de las cuales, 26 mil 708 fueron aplicadas a conductores que manejaban a exceso de velocidad.

Para el ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino, los resultados obtenidos en lo que va de este año son producto del trabajo en equipo entre la Policía Nacional, el Servicio Nacional Aeronaval (Senan) y el Servicio Nacional de Fronteras (Senafront) sumado al apoyo de la ciudadanía que está llamando al 104, para denunciar a los delincuentes.

Durante una gira de trabajo en la provincia de Colón, el ministro Pino indicó que “hay una coordinación y se trabaja sin descanso.

No se bajará el ritmo de batalla contra el crimen organizado, los resultados son positivos, ya en Colón se han decomisado seis toneladas de drogas en menos de dos meses,” explicó.

El año pasado, para esta misma fecha, la Policía Nacional, Senan y Senafront, habían incautado 7 mil 688 paquetes con droga y este año ya han decomisado 12 mil 833 paquetes; es decir, 5 mil 145 paquetes más que el año anterior.



Nuevos agentes se incorporan a la Policía Nacional

Un total de 305 jóvenes de las promociones 93 y 94 se convierten en nuevos agentes de la Policía Nacional, tras recibir sus diplomas en Técnicos en Seguridad Pública, siendo esta la primera graduación del Instituto Superior Policial Presidente Belisario Porras en 2022.



La Plaza de Armas, de este centro de formación policial, fue el escenario de esta ceremonia en la que este grupo de graduandos, conformado por 260 masculinos y 45 femeninas, juran defender a la Patria y honrar el lema de “Proteger y Servir”, cumpliendo así sus sueños de ser policías.



El evento, presidido por el vicepresidente de la República, José Gabriel Carrizo Jaén junto al ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino y el director general de la Policía Nacional, John Dornheim; también estuvieron presentes miembros del gabinete y directorio de los estamentos de seguridad, familiares e invitados especiales.

El Vicepresidente exhortó a los agentes a trabajar en favor del país con integridad, eficiencia, transparencia y honestidad, a su vez, reiteró el respaldo a la Policía Nacional en la lucha contra el delito.



La Policía Nacional mantiene el compromiso de fortalecer las estrategias de seguridad con un recurso humano calificado, formando a los mejores con coraje, disciplina y vocación.



Presidente Cortizo juramenta nuevos oficiales que servirán a la Patria

Un grupo de 149 nuevos oficiales fueron juramentados en ceremonia de graduación realizada en la Plaza de Armas de la Escuela de Oficiales de Policía (Esopol) Doctor Justo Arosemena, quienes recibieron títulos de licenciatura en Administración Policial, otorgada por la Universidad de Panamá.

De esta promoción, la XXI Coronel Tomás Armuelles Pérez, 90 estudiantes fueron formados en la Esopol, incluidos dos provenientes de Guatemala, tres de Perú y 59 oficiales panameños son egresados del extranjero.

La juramentación se hizo en presencia del presidente de la República, Laurentino Cortizo, del ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino, del director de la Policía Nacional, John Dornheim y otros directores de los estamentos de seguridad.

Durante la ceremonia, el presidente Cortizo dijo a los nuevos agentes, que tengan claro en su conciencia y sus corazones, que al servir a la Patria, se comprometen a conducirse con integridad, estricto apego a la ley, respeto a la democracia y los derechos humanos.

“Nunca se olviden de lo que han aprendido y siempre, por muy difíciles que sean las cosas, hagan lo correcto y no lo fácil”, agregó el Mandatario panameño.

La Esopol ha graduado a 20 promociones que han aportado al país mil 117 oficiales de policía.

Gobierno Nacional destruye armas, en presencia de representante de la OEA

El Gobierno de Panamá, a través del Ministerio de Seguridad Pública, realizó en la sede de la Policía Nacional la décimoctava ceremonia de destrucción de mil 16 armas de fuego, municiones y proveedores que habían sido decomisados en distintas acciones operacionales de la Fuerza Pública.

En el acto, en el que participó un representante de la OEA en Panamá, directores de los estamentos de seguridad, la gobernadora de la provincia de Panamá, Carla García, representantes del Órgano Judicial y del Ministerio de Economía y Finanzas, fueron destruidas 390 pistolas, 285 revólveres, 266 fusiles, 45 escopetas, 16 subametralladoras, 12 rifles y dos carabinas; armas confiscadas en diversas acciones de los estamentos de seguridad.

El ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino, en nombre del presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, destacó que las armas destruidas fueron utilizadas en hechos criminales que dejaron luto y dolor en familias panameñas.

El Ministro precisó que en lo que va del año 2022, se han registrado 44 homicidios, de los cuales, 38 fueron cometidos con armas de fuego; "de allí la importancia de combatir este flagelo, intensificando nuestras acciones, persiguiendo el delito y sacando estas armas de circulación".



Jóvenes de "Encontrando el Camino Correcto" reciben capacitación

Un grupo de 28 jóvenes pertenecientes a la academia internado "Encontrando el Camino Correcto" de Veracruz, culminaron exitosamente una capacitación teórico-práctica, en aspectos de seguridad, protección y auxilio, que les permitirá seguir adelante en sus aspiraciones de un futuro mejor.

El denominado "Curso Calavera", desarrollado en el Domo de la Universidad de Panamá por instructores de la academia, permitió a los estudiantes adquirir conocimientos para atender situaciones de emergencia, como manejo de fracturas, heridas, control de hemorragias, asistencia de las víctimas inconscientes o conscientes.

El desarrollo de estas habilidades permitirá a estos jóvenes dar una respuesta inicial o preliminar en casos de emergencia, realizar evaluaciones primarias, así como brindar atención inicial en labores de parto en situación de urgencia y seguridad acuática.

El mayor Fernando Díaz, director de la academia Encontrando el Camino Correcto en Veracruz, exhortó a los jóvenes a mantener el compromiso adquirido por ellos y sus padres, en el mejoramiento no solo de su calidad de vida, al obtener conocimientos básicos para dar atención a personas en situaciones de emergencia.



ENFOQUE SEGURO



REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
SEGURIDAD PÚBLICA

[f](#) [i](#) [t](#) @MinSegPma